

ca de solidaridad internacional en que está inspirado el Gobierno, conviene extender nuestra representacion diplomática a todos los países americanos, y

en uso de las facultades de que estoy investido,

D E C R E T O :

1.—Queda extendida al Paraguay la jurisdicción de nuestro Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Argentina, Brasil, Chile y Uruguay.

2.—Queda extendida a Guatemala, El Salvador, Honduras, Costa Rica y Nicaragua la jurisdicción de nuestro Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en México.

3.—Se crean las Legaciones en Panamá, Colombia y Ecuador, a cargo de un Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario que tendrá su sede en Bogotá.

4.—Se crean las Legaciones en El Perú y Bolivia, a cargo de un Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario que tendrá su sede en Lima.

5.—Se mantienen las Legaciones en Estados Unidos de América, Haití, Cuba y Venezuela en las mismas condiciones en que están funcionando actualmente.

Comuníquese y publíquese.

Dado en la Mansión Presidencial, en la ciudad de Santo Domingo, Capital de la República, a los veinticinco días del mes de Febrero del año mil novecientos treinta y cinco; años 91º de la Independencia y 72º de la Restauración.

RAFAEL L. TRUJILLO.

Condecoraciones de la Orden del Mérito "Juan Pablo Duarte".—
G. O. No. 4776, del 16 de Marzo de 1935.

GENERALISIMO RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA,
Presidente de la República Dominicana.
BENEFACTOR DE LA PATRIA.

NUMERO 1234.

En uso de las facultades de que estoy investido,

CONSIDERANDO: que el Consejo de la **ORDEN DEL MERITO "JUAN PABLO DUARTE"** ha emitido un voto favorable a que se confiera la Condecoración de la Orden a los Je-

fes de Estado y a los Ministros de Relaciones Exteriores de las Naciones que enviaron Misiones Especiales para asistir al acto de mi juramentación presidencial celebrado el 16 de Agosto de 1934, así como a las personas que integraron las referidas Misiones Especiales.

DECRETO :

Conceder la Condecoración de la ORDEN DEL MERITO "JUAN PABLO DUARTE" a las personas que se citan a continuación, en las Clases que se anotan en el presente Decreto:

PRIMERA CLASE (Gran Cruz) :

Excelentísimo Señor Arturo Alessandri,
Presidente de la República de Chile.

Excelentísimo Señor Niceto Alcalá Zamora.
Presidente de la República Española.

Excelentísimo Señor Albert Lebrun,
Presidente de la República Francesa.

Excelentísimo Señor Harmodio Arias,
Presidente de la República de Panamá.

Excelentísimo Señor Abelardo L. Rodríguez,
Ex-Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.

Excelentísimo Señor Lázaro Cárdenas,
Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.

Su Majestad el Rey Víctor Manuel III,
Rey de Italia.

Excelentísimo Señor Juan Vicente Gómez,
Presidente de los Estados Unidos de Venezuela.

Excelentísimo Señor Adolfo Hitler,
Canciller del Reich Alemán.

Excelentísimo Señor Oscar R. Benavides,
Presidente de la República del Perú.

Excelentísimo Señor Agustín P. Justo,
Presidente de la República Argentina.

Excelentísimo Señor Dr. Lin Sen,
Presidente del Gobierno Nacional de la República China.

Excelentísimo Señor Maximiliano Hernández Martínez,
Presidente de la República de El Salvador.

Excelentísimo Señor Jorge Ubico,
Presidente de la República de Guatemala.

Su Majestad Leopoldo III,
Rey de Bélgica.

Eminentísimo Señor Eugenio Pacelli,
Cardenal Secretario de Estado.

SEGUNDA CLASE (Gran Oficial):

Su Excelencia Miguel Cruchaga,
Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Chile.

Su Excelencia Juan José Rocha García,
Ministro de Estado de España.

Su Excelencia Pierre Laval,
Ministro de Negocios Extranjeros de la República Francesa.

Su Excelencia Lucien Hibbert,
Secretario de Estado de Relaciones Exteriores de la República de Haití.

Su Excelencia J. Demóstenes Arosemena,
Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Panamá.

Su Excelencia J. M. Puig Casauranc,
Ex-Secretario de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos.

Su Excelencia Emilio Portès Gil,
Secretario de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos.

Su Excelencia Benito Mussolini,
Ministro de Negocios Extranjeros de Italia.

Su Excelencia P. Itriago Chacin,
Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela.

Su Excelencia V. Von Neurath,
Ministro de Negocios Extranjeros de Alemania.

Su Excelencia Alberto Rey de Castro,
Ministro de Relaciones Exteriores de El Perú.

Su Excelencia Carlos Saavedra Lamas,
Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina.

Su Excelencia Dr. Wang Ching Wei,
Ministro de Relaciones Exteriores de la República China.

Su Excelencia Miguel A. Araujo,
Ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador.

Su Excelencia Alfredo Skinner Klee,
Ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala.

Su Excelencia Paul Himans,
Ministro de Relaciones Exteriores de Bélgica.

Su Excelencia Reverendísima
Monseñor José Fietta,
Ex-Legado Extraordinario en Misión Especial en la
República Dominicana.

TERCERA CLASE (Comendador):

Su Excelencia Emilio Edwards Bello,
Ex-Embajador en Misión Especial de Chile.

Su Excelencia Alvaro de Maldonado y Liñán,
Ex-Embajador en Misión Especial de España.

Su Excelencia Edouard Carteron,
Ex-Embajador en Misión Especial de Francia.

Sus Excelencias

Leon Laleau, Timoleon C. Brutus, Elie Lescot, Demos-
tenes Calixte y Jules André,
Ex-Embajadores en Misión Especial de Haití.

Su Excelencia Raul de Roux,
Ex-Plenipotenciario en Misión Especial de Panamá.

Su Excelencia José Pérez Gil y Ortiz,
Ex-Plenipotenciario en Misión Especial de los Estados
Unidos Mexicanos.

Su Excelencia Nicola Macario,
Ex-Plenipotenciario en Misión Especial de Italia.

Su Excelencia Francisco Gerardo Yanez,
Ex-Plenipotenciario en Misión Especial de Venezuela.

Su Excelencia Wilhelm Erithropel,
Ex-Plenipotenciario en Misión Especial de Alemania.

CUARTA CLASE (Oficial)

Su Señoría Monseñor Hugo O' Flaherty,
Ex-Secretario de la Misión Especial de la Santa Sede.

Su Señorías

Luis Mariscal y Luis Careaga,
Ex-Secretarios de la Misión Especial de la República
Española.

Su Señoría J. I. Elguera,
Ex-Enviado Especial de la República de El Perú.

Su Señoría Juan García Montero,
Ex-Enviado Especial de la República Argentina.

Su Señoría Jonyor C. Liao,
Ex-Enviado Especial de la República China.

QUINTA CLASE (Caballero):

Su Señoría Silvestre Aybar y Núñez,
Ex-Miembro de la Misión Especial de la República
Española.

Su Señoría Bienvenido García Gautier,
Ex-Enviado Especial de la República de El Salvador.

Su Señoría Miguel A. Logroño,
Ex-Enviado Especial de la República de Guatemala.

Su Señoría Conrado Marion-Landais,
Ex-Enviado Especial de Bélgica.

Su Señoría Rev. Ricardo Pittini,
Ex-Agregado de la Misión Especial de la Santa Sede.

Comuníquese y publíquese.

Dado en la Mansión Presidencial, en la ciudad de Santo Domingo, Capital de la República, a los veintisiete días del mes de Febrero del año mil novecientos treinta y cinco; años 91^o de la Independencia y 72^o de la Restauración.

RAFAEL L. TRUJILLO.

Refrendado:

Lic. Arturo Logroño,
Secretario de Estado de Relaciones
Exteriores.

Carta de naturalización del Sr. Pascual Fernández Rodríguez.—

G. O. No. 4794, del 15 de Mayo de 1935.

GENERALISIMO RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA,
Presidente de la República Dominicana.
BENEFactor DE LA PATRIA.

NUMERO 1235.

VISTA la instancia que por mediación de la Secretaría de Estado de lo Interior, Policía, Guerra y Marina, ha elevado el

fes de Estado y a los Ministros de Relaciones Exteriores de las Naciones que enviaron Misiones Especiales para asistir al acto de mi juramentación presidencial celebrado el 16 de Agosto de 1934, así como a las personas que integraron las referidas Misiones Especiales.

D E C R E T O :

Conceder la Condecoración de la ORDEN DEL MERITO "JUAN PABLO DUARTE" a las personas que se citan a continuación, en las Clases que se anotan en el presente Decreto:

PRIMERA CLASE (Gran Cruz):

Excelentísimo Señor Arturo Alessandri,
Presidente de la República de Chile.

Excelentísimo Señor Niceto Alcalá Zamora.
Presidente de la República Española.

Excelentísimo Señor Albert Lebrun,
Presidente de la República Francesa.

Excelentísimo Señor Harmodio Arias,
Presidente de la República de Panamá.

Excelentísimo Señor Abelardo L. Rodríguez,
Ex-Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.

Excelentísimo Señor Lázaro Cárdenas,
Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.

Su Majestad el Rey Víctor Manuel III,
Rey de Italia.

Excelentísimo Señor Juan Vicente Gómez,
Presidente de los Estados Unidos de Venezuela.

Excelentísimo Señor Adolfo Hitler,
Canciller del Reich Alemán.

Excelentísimo Señor Oscar R. Benavides,
Presidente de la República del Perú.

Excelentísimo Señor Agustín P. Justo,
Presidente de la República Argentina.

Excelentísimo Señor Dr. Lin Sen,
Presidente del Gobierno Nacional de la República China.

Excelentísimo Señor Maximiliano Hernández Martínez,
Presidente de la República de El Salvador.

Excelentísimo Señor Jorge Ubico,
Presidente de la República de Guatemala.

Su Majestad Leopoldo III,
Rey de Bélgica.

Eminentísimo Señor Eugenio Pacelli,
Cardenal Secretario de Estado.

SEGUNDA CLASE (Gran Oficial):

Su Excelencia Miguel Cruchaga,
Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Chile.

Su Excelencia Juan José Rocha García,
Ministro de Estado de España.

Su Excelencia Pierre Laval,
Ministro de Negocios Extranjeros de la República Francesa.

Su Excelencia Lucien Hibbert,
Secretario de Estado de Relaciones Exteriores de la República de Haití.

Su Excelencia J. Demóstenes Arosemena,
Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Panamá.

Su Excelencia J. M. Puig Casauranc,
Ex-Secretario de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos.

Su Excelencia Emilio Portès Gil,
Secretario de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos.

Su Excelencia Benito Mussolini,
Ministro de Negocios Extranjeros de Italia.

Su Excelencia P. Itriago Chacin,
Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela.

Su Excelencia V. Von Neurath,
Ministro de Negocios Extranjeros de Alemania.

Su Excelencia Alberto Rey de Castro,
Ministro de Relaciones Exteriores de El Perú.

Su Excelencia Carlos Saavedra Lamas,
Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina.

Su Excelencia Dr. Wang Ching Wei,
Ministro de Relaciones Exteriores de la República China.

Su Excelencia Miguel A. Araujo,
Ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador.

Su Excelencia Alfredo Skinner Klee,
Ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala.

Su Excelencia Paul Himans,
Ministro de Relaciones Exteriores de Bélgica.

Su Excelencia Reverendísima
Monseñor José Fietta,
Ex-Legado Extraordinario en Misión Especial en la
República Dominicana.

TERCERA CLASE (Comendador):

Su Excelencia Emilio Edwards Bello,
Ex-Embajador en Misión Especial de Chile.

Su Excelencia Alvaro de Maldonado y Liñán,
Ex-Embajador en Misión Especial de España.

Su Excelencia Edouard Carteron,
Ex-Embajador en Misión Especial de Francia.

Sus Excelencias

Leon Laleau, Timoleon C. Brutus, Elie Lescot, Demos-
tenes Calixte y Jules André,
Ex-Embajadores en Misión Especial de Haití.

Su Excelencia Raul de Roux,
Ex-Plenipotenciario en Misión Especial de Panamá.

Su Excelencia José Pérez Gil y Ortiz,
Ex-Plenipotenciario en Misión Especial de los Estados
Unidos Mexicanos.

Su Excelencia Nicola Macario,
Ex-Plenipotenciario en Misión Especial de Italia.

Su Excelencia Francisco Gerardo Yanez,
Ex-Plenipotenciario en Misión Especial de Venezuela.

Su Excelencia Wilhelm Erithropel,
Ex-Plenipotenciario en Misión Especial de Alemania.

CUARTA CLASE (Oficial)

Su Señoría Monseñor Hugo O' Flaherty,
Ex-Secretario de la Misión Especial de la Santa Sede.

Su Señorías

Luis Mariscal y Luis Careaga,
Ex-Secretarios de la Misión Especial de la República
Española.

Su Señoría J. I. Elguera,
Ex-Enviado Especial de la República de El Perú.

Su Señoría Juan García Montero,
Ex-Enviado Especial de la República Argentina.

Su Señoría Jonyor C. Liao,
Ex-Enviado Especial de la República China.

QUINTA CLASE (Caballero):

Su Señoría Silvestre Aybar y Núñez,
Ex-Miembro de la Misión Especial de la República
Española.

Su Señoría Bienvenido García Gautier,
Ex-Enviado Especial de la República de El Salvador.

Su Señoría Miguel A. Logroño,
Ex-Enviado Especial de la República de Guatemala.

Su Señoría Conrado Marion-Landais,
Ex-Enviado Especial de Bélgica.

Su Señoría Rev. Ricardo Pittini,
Ex-Agregado de la Misión Especial de la Santa Sede.

Comuníquese y publíquese.

Dado en la Mansión Presidencial, en la ciudad de Santo Domingo, Capital de la República, a los veintisiete días del mes de Febrero del año mil novecientos treinta y cinco; años 91º de la Independencia y 72º de la Restauración.

RAFAEL L. TRUJILLO.

Refrendado:

Lic. Arturo Logroño,
Secretario de Estado de Relaciones
Exteriores.

Carta de naturalización del Sr. Pascual Fernández Rodríguez.—

G. O. No. 4794, del 15 de Mayo de 1935.

GENERALISIMO RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA,
Presidente de la República Dominicana.
BENEFactor DE LA PATRIA.

NUMERO 1235.

VISTA la instancia que por mediación de la Secretaría de Estado de lo Interior, Policía, Guerra y Marina, ha elevado el